**Comunicaciones**

Para participar en el congreso Arquitectura v2020 mediante una comunicación, se deberá enviar en los plazos establecidos, y cumpliendo las condiciones formales propuestas, la comunicación completa, que será valorado por el Comité Científico para su aceptación.

El texto completo de la comunicación, cuya extensión será de 2000-2500 palabras, será enviado por correo electrónico a la Secretaría del congreso (arquitectura.v2020@etsa.upv.es) antes del 7 de enero de 2013. No se requiere el envío previo de una propuesta o resumen de la comunicación.

El nombre del archivo Word del envío seguirá el modelo: Primer apellido autor principal-Nombre autor principal-Título del artículo (minúsculas, máximo 30 caracteres). Las comunicaciones se ajustarán el formato y extensión fijados en las instrucciones para comunicaciones.

Todas las comunicaciones enviadas serán sometidas a un proceso de revisión por expertos o por pares a fin de garantizar su calidad, factibilidad y rigurosidad científica. El Comité Científico informará sobre la admisión o rechazo de las propuestas el día 28 de enero de 2013.

El Comité Científico decidirá, entre los trabajos finalmente aceptados, la forma de presentación de las comunicaciones que considere más adecuada. Las modalidades previstas son:

* Presentación oral de la comunicación
* Presentación de comunicación escrita

Presentación oral de la comunicación: Cada sesión oral contará con un moderador que coordinará la presentación de comunicaciones y el tiempo disponible para ello. Se contará en la sala con proyector y ordenador para su presentación. El ponente deberá facilitar el archivo de presentación en formato .ppt o .pdf al inicio de las correspondientes sesiones de lectura de comunicaciones, para evitar retrasos. Cada ponente contará con 15 minutos de tiempo para su exposición. Las comunicaciones orales se incorporarán a las Actas del Congreso.

Presentación de comunicaciones escritas: Las comunicaciones no seleccionadas para su presentación oral, pero aceptadas por parte del Comité Científico del congreso, se incluirán en las Actas del Congreso.

Para cualquiera de las modalidades de presentación de comunicaciones es requisito imprescindible para su publicación en Actas la matriculación de al menos uno de los autores de la comunicación

Las comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico serán publicadas en edición con ISBN.

**Instrucciones para las comunicaciones**

Idiomas

El documento se podrá presentar en español, valenciano o inglés.

Formato del texto

Los artículos deben ser escritos en Word y no deben superar las 2500 palabras. El texto principal ha de escribirse en Arial, tamaño 10, interlineado sencillo. El objetivo es conseguir un texto cuyo formato sea lo más sencillo posible para asegurar la homogeneidad de todos los documentos que se reciban.

Formato de página

Los trabajos se presentarán en formato DIN A4 (210×297 mm), con márgenes de 3 cm superior, inferior, izquierdo y derecho. No habrá encabezamientos ni pies de página.

Composición de la primera página

La primera página incluirá los elementos siguientes:

- Título del artículo: En negrita. Debe ser conciso e informativo y tener un máximo de 80 caracteres.

- Nombre del autor y datos académicos (institución, dirección de trabajo y correo electrónico)

 - Resumen: En cursiva. Tendrá un máximo de 12 líneas.

- Palabras clave: Serán como máximo 6, e irán a continuación del Resumen en párrafo aparte.

Notas

Todas las notas que el autor considere necesario incluir irán al final del documento en Arial tamaño 9, interlineado 11 ptos, sin sangrado y numeradas desde 1 en el contexto del artículo.

Figuras, tablas e imágenes

Las figuras, ilustraciones y tablas, además de insertadas dentro del archivo de texto, se enviarán en un archivo aparte, adjunto. El nombre de cada imagen, figura o tabla será: Fig.X, sustituyendo X por el número que proceda según la posición que ocupen en el artículo, comenzando la numeración desde 1. Las leyendas se escribirán en Arial, tamaño 10, sin sangrado.

Bibliografía

Se remite a los autores para elaborar las referencias bibliográficas del material impreso y electrónico al documento: ¿Cómo se citan los documentos? de la UPV*,* donde se recogen las recomendaciones para ello. Dicho documento se localiza en: [www.upv.es/bib/docs/citar\_documentos.pdf](http://www.upv.es/bib/docs/citar_documentos.pdf)

La bibliografía que el autor considere necesario incluir irá al final del documento, después de las Notas de autor.